



Honduras, C.A.

VERACRUZ, COPÁN
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/02/2023
Hora : 11:56 a.m.

USUARIO: JONATHAN.AREVALO
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 20811

L.: 8,250.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 5769

Fecha de Emisión: 20/2/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: CARLOS JOSE ESCOBAR LOPEZ

Id/RTN: 0423199000072

La Cantidad en Letras: OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE ORDEN NO 20811 POR PAGO DE CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO CON NO DE CHEQUE 71013108 CON VALOR DE 8,250.00 LPS

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 000 001 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	8,250.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	8,250.00
Monto Total:		8,250.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	8,250.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	8,250.00

Firma y Sello de Presupuestario _____

Firma y Sello de Tesoreria _____

Firma y Sello de Alcalde (sa) _____



Recibido por: _____

Identidad No.: _____

0s+js/9JmcMwDF2/rzZtoRXhDlnmMx9x2PrhEb0fWO5Y4JreZuyJWpnuWbLyKfMj62LhPdDdGtslgwsV5e9jka8h7UJ3mZaXVvZIAO6O2PmXj1SF9ArsULzMoV3U2wXxDwbUePUhdha2uw8GpglIpfcsjb2ss4pz2TIPqN8=

VERACRUZ

20 de febrero de 2023

CARLOS JOSE ESCOBAR LOPEZ

8,250.00

OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

PAGO DE PAGO DE ORDEN NO 20811 POR PAGO DE CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO CON NO DE CHEQUE 71013108 CON VALOR DE 8,250.00 LPS



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

CONTRATO POR MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO VERACRUZ COPAN

NOSOTROS: **Carlos José Escobar López** mayor de edad, Soltero, hondureño, Electricista, residente en el casco Urbano de Veracruz, Departamento de Copán, con tarjeta de identidad No. 0423-1990-00072, con solvencia municipal No. ____ Quien en lo sucesivo se denominará: **EL CONTRATISTA**. Y **Gabriel Humberto Guevara Alvarado**, mayor de edad, casado, hondureño, con

identidad N°0423-1986-00028 y solvencia municipal N° ____ vecino del Municipio de Veracruz, Departamento de Copán, en su condición de Alcalde Municipal del término en referencia, con las facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento en vigencia para celebrar estos actos y quien para los fines de este contrato se denominará: **LA MUNICIPALIDAD**, hemos convenido celebrar como en efecto lo hacemos, el presente, **CONTRATO POR MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO VERACRUZ COPAN** Que se registrá por las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: El contratista se compromete a realizar las siguientes actividades que a continuación se detallan: Se compromete a desmontar completamente la instalación anterior, la cual es; extraer alambre en mal estado de las mangueras que ya están instaladas en la pared, manguereado, cajas hexagonales, rosetas, cambio de instalación eléctrica de focos, cambio de Apagadores, tomacorrientes con su respectiva tapa plástica. Cambio completo de Alambre de contador, caja de breaker

CLAUSULA SEGUNDA: El Contratista se compromete a aportar la mano de obra calificada y no calificada, herramientas y a la vez se compromete apegarse a las exigencias de la municipalidad. La municipalidad aportara todos los materiales necesarios para la ejecución del proyecto; por su parte la municipalidad se compromete a aportar puntualmente todos los pagos establecidos en este contrato. **CLAUSULA TERCERA:** El Contratista se compromete a ejecutar un proyecto de excelente calidad y dando por iniciado el día 23 de Enero y entregarlo finalizado en su totalidad, a más tardar en fecha 02 de Febrero del año 2023. **CLAUSULA CUARTA** La Municipalidad se compromete a pagar la cantidad de: (L. 10,000.00) DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS al Contratista por la ejecución de la obra; cuyo valor por mutuo acuerdo entre las partes, se le pagará al Contratista en un solo pago siempre y cuando exista la disponibilidad de fondos esta Municipalidad. **CLÁUSULA QUINTA:** El Contratista se compromete y acepta que el Tesorero Municipal le retenga la cantidad de: (L. 1,250.00) MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS que corresponde al 12.5% del Impuesto Sobre la Renta, calculado sobre el monto total de este Contrato. Oh que en su defecto presente la constancia de pagos a cuenta que haga constar que tiene al día sus pagos con la SAR. **CLAUSULA SEXTA:** El Contratista se compromete a depositar en la Tesorería Municipal, la cantidad de: (L.500.00) QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS que corresponde al 5% de la garantía de calidad de la obra calculada



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

sobre el monto total del presente contrato. Esta garantía le será retenida a partir de la fecha del día de terminado el proyecto y le sería devuelta noventa días después, solo en caso de comprobarse la buena calidad de la obra después de haberse ejecutado. **CLAUSULA SEPTIMA:** El señor alcalde Municipal, y la unidad Técnica se encargará de supervisar la obra durante el periodo de ejecución. **CLAUSULA OCTAVA:** El Señor **Carlos José Escobar López**, en su condición que actúa, declara: Que acepta el presente, **CONTRATO POR MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO VERACRUZ COPAN** En todos y cada uno de los términos consignados en las cláusulas que anteceden, obligándose a su estricto cumplimiento, en fe de lo cual y para mayor seguridad, ante un testigo, ambas partes firmamos el presente contrato en el Municipio de Veracruz, Copán, en fecha veintitrés (23) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Gabriel Humberto Guevara Alvarado

Ide. 0423 1986 00028

Alcalde Municipal

Carlos José Escobar López

Ide. 0423-1990-00072

Contratista

Miguel Ángel Fuentes Romero

Ide.0420 1988 00142

Testigo



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

ORDEN DE INICIO DE PROYECTO.

El suscrito alcalde Municipal de esta jurisdicción por medio de la presente autoriza al Sr(a) **Carlos José Escobar López** con tarjeta de identidad N°**0423-1990-00072** para que a partir del 23 de enero del año 2023 inicie la ejecución del servicio denominado:

CONTRATO POR MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO VERACRUZ COPAN

Mismo que será financiado con fondos de la transferencia del Gobierno central para esta Municipalidad.

Extendida en el municipio de Veracruz, Copán en 23 días del mes enero del año 2023.

Gabriel Humberto Guevara Alvarado

Alcalde Municipal.

Contratante.

Carlos José Escobar López

Identidad N° 0423-1990-00072

Contratista



Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

ACTA DE CIERRE DE PROYECTO

El suscrito alcalde Municipal de esta jurisdicción por medio de la presente hace constar que el Sr(a) **Carlos José Escobar López** con tarjeta de identidad N° **0423-1990-00072** ha dado por finalizado el contrato denominado:

CONTRATO POR MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CENTRO DE SALUD DEL CASCO URBANO VERACRUZ COPAN

Mismo que será financiado con fondos de la transferencia del Gobierno central para esta Municipalidad.

Extendida en el municipio de Veracruz, Copán en 02 días del mes febrero del año 2023.

Gabriel Humberto Guevara Alvarado

Id 0423 1986 00028

Alcalde Municipal

Carlos José Escobar López

Id 0423-1990-00072

Contratista

